



OFICIO N° 108189  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.41°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor STEPHAN SCHUBERT RUBIO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la señal de televisión rusa RT, indicando si registra transmisiones en otros países de América Latina y, en la afirmativa, especifique en cuales y con qué regularidad se transmite. Además, señale si existe algún antecedente de riesgo para la seguridad nacional de acuerdo su plan operativo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

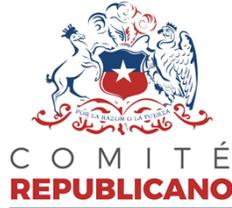
Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
INTELIGENCIA





## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

De: STEPHAN SCHUBERT RUBIO  
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: LUIS MARCÓ  
DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

**Mat: Transmisiones extranjeras en canales chilenos.**

Junio de 2025

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

1. Que se informe si la señal rusa RT registra transmisiones en otros países de América Latina y, en la afirmativa, que se informe en qué países y con qué regularidad se transmite.
2. Que se informe si existe algún antecedente de riesgo para la seguridad nacional de acuerdo al plan operativo de la señal RT.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.

**DIPUTADO STEPHAN SCHUBERT RUBIO**

